



RESOLUCIÓN Nº 090

Santa Rosa, 11 de marzo de 2016

VISTO la Actuación Nº 391-D-15 por la cual la profesora Norma Di Franco, docente de esta Unidad Académica, eleva solicitud de aprobación del proyecto de extensión *"El juego en la construcción de conocimiento matemático, para una mayor inclusión en la educación secundaria obligatoria"*; y

CONSIDERANDO:

Que los objetivos generales del proyecto son: *"Desarrollar ámbitos y dispositivos alternativos de formación docente que promuevan diferentes relaciones con el saber en las prácticas de profesorado; promover una mayor inclusión educativa de lxs estudiantes de secundario, entendida como mayor inclusión al saber matemático, a través de la utilización de un recurso privilegiado para tal fin como es el de los juegos."*

Que los objetivos específicos son: *"Establecer mayores vinculaciones entre las prescripciones oficiales de matemática y posibilidades de intervenciones curriculares reales a través de los juegos; Explorar juegos, analizar la matemática involucrada que puede potenciarse desde esos recursos y las posibilidades de acceso al saber que se puede promover su utilización; Desarrollar juegos nuevos, adaptaciones a otros de circulación masiva, modificaciones de reglas, contextualizaciones, que promuevan mayor inclusión al saber matemático; Analizar y sistematizar diferentes relaciones con el saber que puedan contribuir a la formación docente de profesorado."*

Que la directora del proyecto de extensión será la profesora Norma Beatriz Di Franco, de la Facultad de Ciencias Humanas, y la co-directora, la profesora Nora Claudia Ferreyra, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UNLPam.

Que la profesora Ferreyra es Licenciada en Matemática, egresada de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UNLPam, y Profesora en Matemática y Física, egresada de la misma unidad académica.

Que actualmente ocupa el cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación Exclusiva en las asignaturas Taller I, Taller II y Geometría II, de la carrera de Profesorado de Matemática que se dicta en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UNLPam.

Que la profesora Ferreyra está cursando una Maestría en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales, en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Comahue, y ha realizado numerosos cursos de posgrado, entre otras actividades académicas, de investigación y de gestión que constan en su Curriculum Vitae.

Que el equipo de trabajo estará compuesto por Williams Noel Uribe, Priscila Ibarra, Cecilia Molina, Adriana Oddone, Norma Chacón, Victoria Seltzer y Evelyn Marsero, estudiantes y docentes pertenecientes a las instituciones participantes: Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Facultad de Ciencias Humanas, colegios Polivalente y Juana Manso e Instituto Pampeano de Enseñanza Media.

Que el proyecto se extenderá a lo largo del año 2016.



RESOLUCIÓN N° 090

Que esta actividad no implica erogación presupuestaria.

Que la Comisión de Extensión Universitaria y Bienestar Universitario emite despacho en relación con la aprobación del proyecto; el que, habiendo sido tratado en la II Sesión Ordinaria del día de la fecha, se aprueba por unanimidad.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el proyecto de extensión *“El juego en la construcción de conocimiento matemático, para una mayor inclusión en la educación secundaria obligatoria”* que, dirigido por la profesora Norma Graciela Di Franco y co-dirigido por la profesora Nora Claudia Ferreyra, se desarrollará durante el presente año, según el programa que se incorpora como Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 090